

Cinquenta y cinco ve Juntaron a Carriles ⁵⁷⁴
Ordinario los señores D. Juan Bermudez de Castro
Alcalde mayor desta ciudad por S. M. D. Theliso
del Rey D. Thomas de Montenegro D. Juan de
Angosto, D. Manuel Vallexo D. Juan Tacón, D.
Alonso Hernandez, D. Pedro Rato Borromeo
D. Antonio Rato Madona Residores y acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento Fulgencio Gallardo Portero
devala Certifico haver zitado Generalmente a to-
dos los Cavalleros Residores que han podido ver
havidos

Haviendose visto en este Ayuntamiento una
Certificacion dada por los medicos desta ciudad
contra de veinte y cinco del corriente en que
informan que los vinos de la cosecha deste
año se pueden gastar y consumir en el pu-
blico, sin perjuicio de la salud verificandose
haver acabado de herbir hallandose claros
de buen olor y gusto a lo que los puede adelan-
tar lo fijos que se experimenten en la esta-
cion presente; en cuya inteligencia esta

Aliaron los señores D. Theliso del Rey D. Juan de Angosto D. Manuel Vallexo y D. Pedro Rato Borromeo Residores
Ciudad dixo que en consideracion que la co-
secha de mosto en este dho año concorta difere-
ncia havido menor que la del pasado y el
dispendio hecho en el cultivo de las viñas y re-
coleccion de uvas higuales por lo subido que
a subido del precio de los jornales y con
atencion esta ciudad al beneficio de uso comun
y cosecheros en la Portura de mostos y vinos
Acuerda la haze para el mosto a precio

